

**Universidad de la República**  
*Instituto Superior de Educación Física*  
*“Prof. Alberto Langlade”*



# ***Tecnicatura en Deportes***

***Plan de Estudios 2007***

## CAPÍTULO I - ASPECTOS GENERALES DEL DISEÑO CURRICULAR

El Diseño Curricular de la Tecnicatura en Deportes, se propone la formación de un profesional capacitado para asumir el entrenamiento de la modalidad deportiva específica, desde la iniciación hasta el alto rendimiento deportivo.

En este sentido, **el Perfil del egresado** define la formación de un profesional con dominio técnico-metodológico en su especialidad deportiva, que le permita desenvolverse en el campo laboral que él seleccione. El “saber hacer” y “cómo hacer” son las claves más importantes de su titulación.

## CAPÍTULO II - . ESTRUCTURA ACADÉMICA DE LA TECNICATURA

La Tecnicatura en Deportes se desarrollará a través de dos años de formación debiendo completar un mínimo de 160 créditos académicos.<sup>1</sup>. Constará de una formación básica y una formación opcional atendiendo “Unidades Curriculares”<sup>2</sup> en las tres áreas de conocimiento:

- Área Técnico Profesional
- Área Biológica
- Área de la Educación

### 1 – LA FORMACIÓN BÁSICA

**La formación básica** - obligatoria para todos los estudiantes – tanto en primero como en segundo año de la Tecnicatura estará compuesta por asignaturas semestrales (16 semanas de clase) y asignaturas anuales (32 semanas de clase). Esta formación básica se integra por dos **Bloques** con las siguientes características:

**1.1. Bloque de Formación Común** – Este bloque estará compuesto por Unidades Curriculares (materias electivas) posibles de hacer en cualquiera de las Carreras que ofrece el ISEF. Se caracteriza por presentar al estudiante conocimientos que le permitan un ~~conocimiento~~ manejo general de aspectos biológicos y/o psicológicos para planificar su trabajo corporal con su futuro plantel o deportista. Ellos a la vez que comunes para la Tecnicatura como para la Licenciatura de EF de ISEF, son básicos para la comprensión de la planificación del entrenamiento en su complejidad, y para el tratamiento de los contenidos específicos desarrollados por la formación específica.

**1.1. Bloque de Formación Específica** – Está constituido por aquellas Unidades Curriculares propias de la especialidad elegida por el estudiante. En **primer año** se prioriza la formación de un profesional que desarrollará su labor en categorías Infantiles, menores, cadetes (desde 8/9 hasta 14/15 aproximadamente) en planteles de deportes federados. En el **segundo año** de la disciplina se apunta a la formación de un profesional que desarrollará su labor en categorías juveniles y mayores.

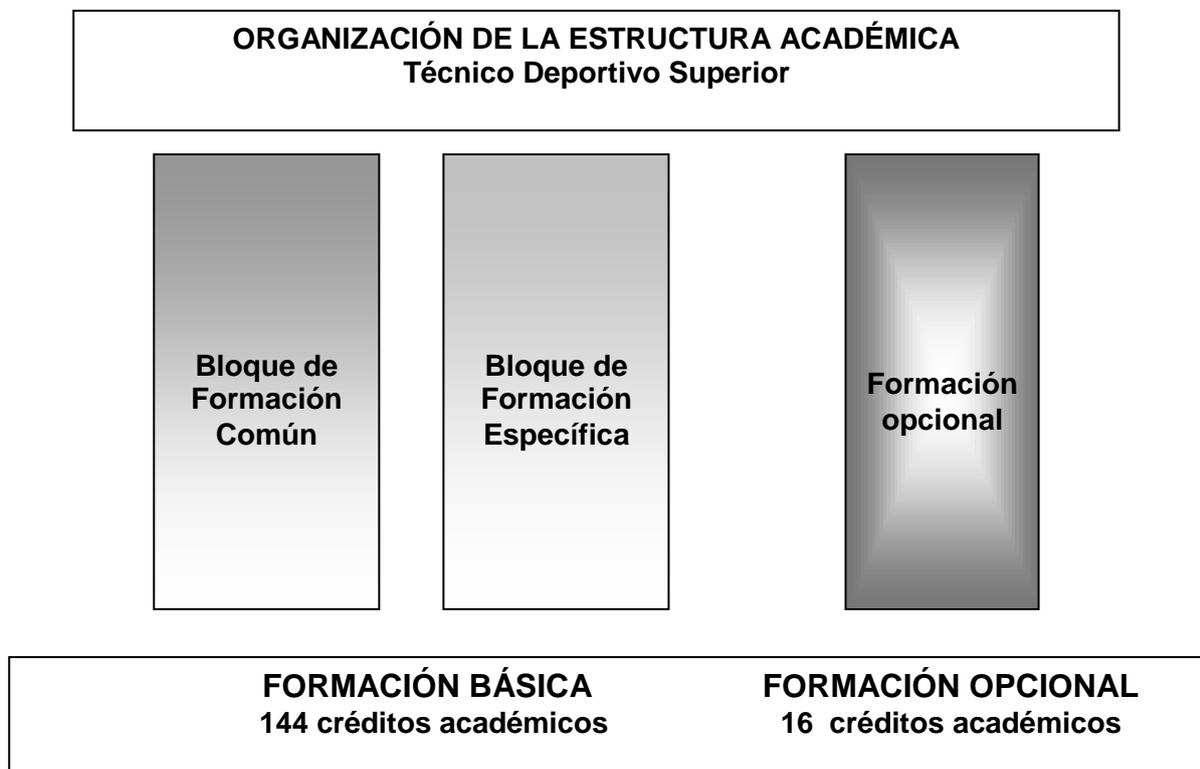
---

<sup>1</sup> Según Régimen General de Créditos aprobados por el CDC – Subcomisión CSE. Se define el crédito como “...unidad que tiene en cuenta las horas de trabajo que requiere una asignatura para su adecuada asimilación durante el desarrollo del curso correspondiente, incluyendo en estas horas las que corresponden a las clases y trabajo asistido, y las de trabajo estrictamente personal.”

<sup>2</sup> CSE - Se entiende por Unidad Curricular a la unidad organizativa básica del currículo (materia, Unidad de aprendizaje, taller, seminario, etc. -

## 2 – LA FORMACIÓN OPCIONAL

Este bloque complementa la formación del profesional. Estará integrado por un conjunto de Unidades Curriculares que será ofrecida al estudiante durante los dos años de la carrera en forma opcional. El estudiante deberá acumular créditos optativos para conformar la totalidad de los créditos académicos requeridos para su egreso. Seleccionará 16 créditos académicos (durante los dos años), de acuerdo a la oferta institucional. La misma será coordinada con otras Carreras y Cursos del ISEF.



## 3 – LA TITULACIÓN

Aprobados la totalidad de los créditos académicos previstos el estudiante egresará con el Título de Técnico Deportivo Superior

## **CAPÍTULO III – LINEAMIENTOS DE LA CARRERA**

### **1. PERFIL DE EGRESO**

El deporte de rendimiento en nuestro país se desarrolla desde la iniciación a nivel infantil hasta la alta competencia en categoría mayores. La formación de entendidos para este ámbito, apunta a capacitar a aquellos interesados a desarrollar su tarea con solvencia y responsabilidad.

En este sentido, el Perfil del egresado define la formación de un profesional con dominio técnico-metodológico en su especialidad deportiva, que le permita desenvolverse en el campo laboral que él seleccione. El “saber hacer” y “cómo hacer” son las claves más importantes de su titulación.

### **2. CAMPO LABORAL**

Este especialista estará habilitado a insertarse en:

- Instituciones Deportivas (Clubes federados de su especialidad) dedicadas al Deporte de Rendimiento desde la iniciación a la alta competencia).
- Escuelas Deportivas no formales vinculadas a Clubes federados.
- Escuelas Deportivas que tengan como objetivo la formación de deportistas en el nivel de iniciación (Escuelas de fútbol infantil “Baby fútbol”, planteles de natación, etc.).

### **3. SUGERENCIAS METODOLÓGICAS**

Se refiere a las construcciones didácticas que pretenden delinear ya sea el bloque básico (se común o específico) como el complementario. En todos los casos se recomienda tener presentes a la hora de enseñar, variadas configuraciones y estrategias que abran múltiples puertas de entrada al conocimiento, partiendo de la base que ellas puedan atender entre otros: al contenido específico, a la red temática entre ellos, y especialmente, a la variedad de formas de aprender que puedan presentar los estudiantes.

En el mismo orden de cosas, no se descarta la posibilidad de encontrar en el abordaje de más de una asignatura, los encuentros necesarios y oportunos para dar tratamiento al deporte como tema complejo, así como a la formación del técnico deportivo desde la multidimensionalidad que encuentra y encontrará al momento de presentar sus enseñanzas/entrenamientos.

### **4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Sugerimos atender la evaluación del aprendizaje, la de la enseñanza y la de sus interrelaciones. En todos los casos, orientada a su potencial en torno al aprender, así como a la redefinición –en base a la toma de decisiones- del curso del conocimiento presente tanto a nivel descriptivo (programático), como el propio surgido en el sistema didáctico y en el mismo de enseñanza.

Es desde este marco, que se sugieren variados dispositivos en torno a la evaluación del aprendizaje (presentes en el reglamento), sin descartar aquellos que puedan colaborar a éste propósito y que actualmente no están incluidos. Cabe aclarar que estos dispositivos se deberán considerar por parte del docente desde su construcción interna además de su estructura propiamente sugerida.

# **ESTRUCTURA POR NIVELES**

**TECNICATURA EN DEPORTES**  
ESTRUCTURA ACADÉMICA - PLAN 2007

**PRIMER AÑO**

<b>FORMACIÓN BÁSICA</b>				<b>FORMACIÓN OPCIONAL</b>
BLOQUE DE FORMACIÓN COMUN		BLOQUE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA		Las Unidades Curriculares ofrecidas podrán variar todos los años
Histología y Anatomía Funcional (10 Créditos Académicos)		Técnica del Deporte I (16 Créditos)		
Fisiología I (6 Créditos)	Fisiología II (6 Créditos)	Reglamento del Deporte (4 Créditos)	Teoría General del Deporte (1) (4 Créditos)	
Psicología y Teorías del Aprendizaje (10 Créditos Académicos)		Introducción General a la Práctica (1) (6 Créditos)	Introducción Específica a la Práctica (6 Créditos)	
		Equipos Deportivos Multidisciplinarios (1) (2 Créditos)	Bases Generales del Entrenamiento (1) (6 Créditos)	

Las Unidades Curriculares marcadas en el **Bloque de Formación Específica** con el (1) se establecen en un espacio donde pueden participar estudiantes de todas las disciplinas deportivas. El resto del Bloque son Unidades previstas para que la cursen estudiantes de cada especialidad.

**TECNICATURA EN DEPORTES**  
ESTRUCTURA ACADÉMICA - PLAN 2007

**SEGUNDO AÑO**

<b>FORMACIÓN BÁSICA</b>			<b>FORMACIÓN OPCIONAL</b>	
BLOQUE DE FORMACIÓN COMUN		BLOQUE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA		Las Unidades Curriculares ofrecidas podrán variar todos los años
		Técnica del Deporte II (2) (16 Créditos Académicos)		
Primeros Auxilios (2 Créditos Académicos)	Ética (3 Créditos Académicos)	Psicología del Deporte (10 Créditos Académicos)		
		Nutrición Deportiva (3 Créditos Académicos)		
		Entrenamiento Específico de la Disciplina (2) (10 Créditos Académicos)		
		Bases de la Evaluación Deportiva (1) (6 Créditos Académicos)	Evaluación Específica de la Disciplina (5 Créditos Académicos)	
		Práctica Profesional (13 Créditos Académicos)		

Las Unidades Curriculares marcadas en el **Bloque de Formación Específica** con el (1) se establecen en un espacio donde pueden participar estudiantes de todas las disciplinas deportivas. El resto del Bloque son Unidades previstas para que la cursen estudiantes de cada especialidad.

Las Unidades Curriculares marcadas en el **Bloque de Formación Específica** con el (2) cuando se refieren a Deportes individuales, se podrá estructurar de otra forma, manteniendo el número de créditos asignados a cada Unidad.

**TECNICATURA EN DEPORTES**  
**ESTRUCTURA ACADÉMICA - PLAN 2007**  
**TOTAL DE CRÉDITOS EN FORMACIÓN BÁSICA Y OPCIONAL**

**PRIMER AÑO**

<b>FORMACIÓN BÁSICA</b>		<b>MODALIDAD</b>	<b>TOTAL DE HORAS (1)</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>	<b>CRÉDITOS</b>
<b>BLOQUE DE FORMACIÓN COMÚN</b>	Histología y Anatomía Funcional	Anual	80 horas	2.30 horas	10
	Psicología y Teorías del Aprendizaje	Anual	80 horas	2.30 horas	10
	Fisiología I	Primer Semestre	48 horas	3 horas	6
	Fisiología II	Segundo semestre	48 horas	3 horas	6
	<b>Total del Bloque</b>	-----	<b>256 horas</b>	-----	<b>32 créditos</b>
<b>BLOQUE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	Técnica del Deporte I	Anual	160	5 horas	16
	Equipos Deportivos Multidisciplinarios	Primer semestre	16	1 hora	2
	Reglamento del Deporte	Primer semestre	32	2 horas	4
	Introducción General a la Práctica	Primer semestre	48	3 horas	6
	Introducción Específica a la Práctica	Segundo semestre	64	4 horas	6
	Teoría General del Deporte	Segundo semestre	32	2 horas	4
	Bases Generales del Entrenamiento	Segundo semestre	48	3 horas	6
	<b>Total del Bloque</b>	-----	<b>400 horas</b>	-----	<b>44 créditos</b>
<b>TOTAL FORMACIÓN BÁSICA PRIMER AÑO</b>		-----	<b>656 HORAS</b>		<b>76 CREDITOS</b>

<b>FORMACIÓN OPCIONAL (2)</b>	<b>MODALIDAD</b>	<b>TOTAL DE HORAS</b>	<b>HORAS SEMANALES</b>	<b>CRÉDITOS</b>
			-----	
			-----	
<b>TOTAL DE FORMACIÓN OPCIONAL</b>	-----			<b>8 Créditos</b>

<b>TOTAL DE PRIMER AÑO</b>	-----			<b>84 CREDITOS</b>
----------------------------	-------	--	--	--------------------

(1) El total de horas se refiere a las de docencia directa (horas dictadas de curso por parte del docente)

(2) Créditos opcionales obtenidos por el estudiante durante el primer año.

## SEGUNDO AÑO

FORMACIÓN BÁSICA		MODALIDAD	TOTAL DE HORAS (1)	HORAS SEMANALES	CRÉDITOS
<b>BLOQUE DE FORMACIÓN COMÚN</b>	Primeros Auxilios	Primer Semestre	16 horas	1 hora	2
	Ética	Segundo semestre	24 horas	1.30 horas	3
	<b>Total del Bloque</b>	-----	<b>40 horas</b>	-----	<b>5 créditos</b>
<b>BLOQUE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA</b>	Técnica del Deporte II	Anual	160	5 horas	16
	Psicología del Deporte	Anual	80	2.30 horas	10
	Práctica Profesional	Anual	128	4	13
	Entrenamiento Específico de la Disciplina	Anual	80	2.30	10
	Nutrición Deportiva	Primer semestre	24	1.30	3
	Bases de la Evaluación Deportiva	Primer semestre	48	3	6
	Evaluación Específica de la Disciplina	Segundo semestre	48	3	5
	<b>Total del Bloque</b>	-----	<b>568 horas</b>	-----	<b>63 créditos</b>
<b>TOTAL FORMACIÓN BÁSICA SEGUNDO AÑO</b>		-----	<b>608 horas</b>		<b>68 CREDITOS</b>

FORMACIÓN OPCIONAL (2)	MODALIDAD	TOTAL DE HORAS (1)	HORAS SEMANALES	CRÉDITOS
			-----	
			-----	
<b>TOTAL DE FORMACIÓN OPCIONAL</b>	-----			<b>8 créditos</b>

<b>TOTAL DE SEGUNDO AÑO</b>	-----			<b>76 CREDITOS</b>
-----------------------------	-------	--	--	--------------------

(1) El total de horas se refiere a las de docencia directa (horas dictadas de curso por parte del docente)

(2) Créditos opcionales obtenidos por el estudiante durante el primer año.

TOTAL DE LA TECNICATURA	-----	TOTAL DE HORAS	-----	CRÉDITOS
<b>FORMACIÓN BÁSICA</b>		<b>1264</b>		<b>144</b>
BLOQUE DE FORMACIÓN COMUN		296		37
BLOQUE DE FORMACIÓN ESPECÍFICA		968		107
<b>FORMACIÓN OPCIONAL</b>		-----		<b>16</b>
<b>TOTALES (3)</b>		-----		<b>160</b>

(3) Los totales en horas no se estipulan ya que la formación opcional en horas varían según la oferta y la opcionalidad del sistema.